

288  
el remate q. en publica subasta se ha verifi-  
cado en cantidad de treinta mil real de la  
Hacienda q. tenia hipotecada a la seguridad  
de los arriendos de la Casa Nartin y Cuatro mos.  
en M.ª de Sarne en el año ultimo, y en los q.  
ha quedado abocando en varias sumas; se vieron  
las diligencias actuadas en el Tribunal de Justi-  
cia de esta Ciudad, de q. remata p.ª las declaraciones  
de los Peritos, q. jurificaron aquella finca y  
de los q. nuevamente han sido nombrados por la  
misma S.ª Justicia, q. la referida Hacienda  
esta suficientemente pagada en los expresados trein-  
ta mil real, que p.ª ella se ofrecen, atendiendo  
a las actuales circunstancias y a la baja que  
progresivamente se experimenta en el valor de  
toda de fincas - Viose tambien la instancia  
que con fha. dos del actual presenta el indicado  
Miguel Obeta, exponiendo despues de varias razones  
q. solo se conforma en que esta Hacienda se venda  
por las dos terceras partes de sus legitimos apprecio  
que segun tiene entendido ascienden a sesenta y  
siete mil y plus de real, como au ya lo tiene  
manifestado; a cuya instancia manda el Excmo.  
S.ª Governad.ª de esta Plaza en auto del propio  
dia. su union al expediente y q. pare todo a este